

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Agosto 2019



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Viceconsejero de Hacienda y Empleo

Miguel Ángel García Martín

Director General del Servicio Público de Empleo

José María Díaz Zabala

ELABORACIÓN:

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación

Teresa Fernández Huete

Equipo técnico del Área de Estudios y Planificación

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea. EPSSCO
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
© Comunidad de Madrid, 2019

Edita

Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00
areaestudios@madrid.org

Edición: 08/2019

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain



Esta versión forma parte de la
Biblioteca Virtual de la
Comunidad de Madrid y las
condiciones de su distribución
y difusión se encuentran
amparadas por el marco
legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

INDICE

I.	<u>Información EPSSCO</u>	4
1.1.	Programa de la Presidencia finlandesa del Consejo de la UE	4
1.2.	Representación Autonómica Directa	4
1.3.	Noticias de la Presidencia	5
1.4.	Reuniones Grupo Técnico de Empleo mes de julio	6
II.	<u>Estadísticas Europeas</u>	7
2.1.	Estadísticas Eurostat	7
2.1.1.	Estadísticas de Desempleo	7
	• Tasas de paro en el mes de junio de 2019	7
2.1.2.	Estadísticas de Desempleo 1 ^{er} trimestre 2019	8
	• Tasas de Desempleo Global	8
2.1.3.	Estadísticas de Empleo 1 ^{er} trimestre 2019	8
	• Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales	9
	• Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global y por género (20-64 años)	9
	• Tasa de crecimiento del empleo del 1er trimestre de 2007- primer trimestre 2019	10
	• Tasas de Empleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	10
	• Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial	11
III.	<u>Actualidad Europea</u>	12
3.1.	Noticias Breves y Destacadas	12
3.2.	Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	13
3.3.	Publicaciones, Informes, Webs Internacionales de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, Cedefop, Eurofound, Eurostat	14
3.4.	Legislación	15
3.5.	Convocatorias/Consultas	16
3.6.	Glosario	16

Información EPSSCO

Programa de la Presidencia finlandesa del Consejo de la UE



Julio-Diciembre 2019

Durante el segundo semestre de 2019, Finlandia ejerce el turno rotatorio de presidir el Consejo de la Unión Europea. Las prioridades de la Presidencia se rigen por el lema: “una Europa sostenible, un futuro sostenible”.

En concreto, las prioridades son:

A nivel general:

- Fortalecer los valores comunes y el estado de derecho en el seno de la UE. Proteger los pilares de la integración europea: paz, seguridad, estabilidad, democracia y prosperidad. La historia de éxito europea está anclada en los derechos humanos, las instituciones democráticas y el estado de derecho.
- Hacer la UE más competitiva y socialmente inclusiva.
- Liderar la acción climática mundial por parte de la Unión Europea.
- Garantizar la seguridad de la ciudadanía europea.

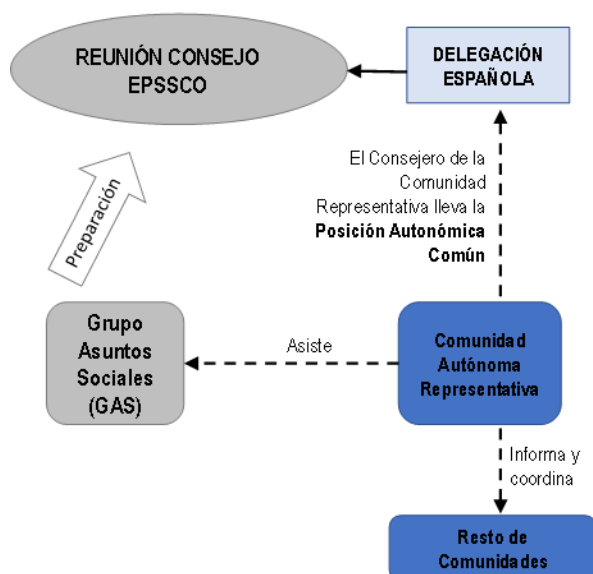
En el ámbito de empleo, bienestar y habilidades, la clave del crecimiento inclusivo:

- Enfrentar el nuevo desafío de escasez de trabajadores cualificados.
- Estrategia para el aprendizaje continuo que tenga en cuenta la transformación del trabajo y la digitalización.
- Promover la educación, las habilidades y la movilidad.
- Nuevas formas de trabajo que requieren evaluar la legislación laboral y sistemas de protección social actualizados.
- Incrementar la participación de las mujeres y los jóvenes y favorecer carreras laborales más largas.



Las prioridades de la Presidencia finlandesa se enmarcan dentro del Programa (Programme) elaborado por el nuevo Trío de Presidencias: Rumania, Finlandia y Croacia. El Programa sirve de guía para la actuación del Consejo de la UE durante el periodo enero 2019 a junio 2020.

Representación Autonómica Directa



La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

Un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma se integra como miembro de la delegación española en las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Dicho representante autonómico asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación, a mantenerlas regularmente informadas sobre las negociaciones, y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, en el que la **Comunidad de Madrid** iniciara la **Representación Autonómica Directa**, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden:

Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y Extremadura. En el primer semestre de 2104 comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica iniciado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, continuado por el País Vasco, Cataluña, Galicia, **Madrid**, Andalucía, Valencia, Principado de Asturias, Galicia, Cantabria, Castilla y León y en el **segundo semestre de 2019**, es **La Rioja** quien ejerce la Representación.

Información EPSSCO

Noticias de la Presidencia



El foro de la “Economía de Plata” destaca el impacto del envejecimiento en la agenda de la UE/ *Silver economy forum highlights impact of ageing on eu agenda*

(26.07.2019)

El cambio demográfico se cita regularmente como portador de problemas de la sociedad moderna. El debate sobre el envejecimiento a menudo gira en torno a la relación de dependencia desequilibrada y el coste de la atención a largo plazo, pasando por alto el excelente logro de una mayor longevidad.

La Presidencia de Finlandia pensó que la forma como se está planteando el debate actualmente sobre el envejecimiento necesitaba aclararse. Con este fin, decidió organizar una conferencia mundial sobre el envejecimiento, el Foro de la “Economía de Plata”. Celebrado en Helsinki del 9 al 10 de julio de 2019, el evento atrajo a más de 70 ponentes y 600 participantes de alto nivel de 48 países.

¿Qué fue diferente sobre el Foro y qué logró? El leitmotiv del foro fue la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, que aboga por la cooperación entre los líderes políticos, la sociedad civil y el mundo empresarial. El foro se acercó a la longevidad desde ángulos nuevos e inesperados. Se acercó y reunió audiencias y oradores que normalmente no tendrían la oportunidad de interactuar.

Los problemas de envejecimiento no se resuelven con el tiempo? En el período previo a la conferencia, algunas personas argumentaron que los problemas del envejecimiento se resuelven con el paso del tiempo. Esta actitud de "el tiempo resuelve todo", podría costarnos el modelo de bienestar europeo tal como lo conocemos. El Foro de la Economía de Plata, adoptó una "preparación responsable, integral y oportuna para el envejecimiento" como principio rector. Finlandia y Europa tienden a tratar de reducir las brechas en el bienestar entre los grupos de población, y todavía tenemos un consenso relativamente fuerte sobre la necesidad de sistemas de bienestar universal. Es por eso que los temas de igualdad de oportunidades, igualdad e inclusión cobran gran importancia en los debates europeos sobre el envejecimiento en el contexto de las políticas sanitarias, de protección social y fiscales.

No es suficiente concentrarse en las pirámides de población. El análisis de las pirámides de población no dará como resultado mejoras sostenibles en la economía y la salud pública, ni es la forma de abordar la escasez de mano de obra, construir ciudades amigables con los mayores o garantizar mercados financieros productivos y operaciones comerciales rentables. No podemos alcanzar estos objetivos sin la participación voluntaria de las personas mayores y las políticas económicas y sociales multigeneracionales.

Los Ministros del gobierno finlandés presentaron las prioridades de la Presidencia de Finlandia ante los Comités del Parlamento Europeo / *Finnish government ministers presented finland's presidency priorities before ep committees*

(25.07.2019)

Los ministros del gobierno finlandés presentaron las prioridades de la Presidencia de Finlandia y respondieron a las preguntas de los eurodiputados ante los Comités del Parlamento Europeo.



- **DEVE - Desarrollo**

Ministro de Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior Ville Skinnari.

- **ENVI - Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria**

Ministro de Asuntos Familiares y Servicios Sociales Krista Kiuru.

Ministro de Agricultura y Silvicultura Jari Leppä.

Ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático Krista Mikkonen.

- **REGI - Desarrollo Regional**

Ministro de Asuntos Económicos Katri Kulmuni.

- **EMPL - Empleo y Asuntos Sociales**

Ministro de Empleo, Timo Harakka. [Speech](#)

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Aino-Kaisa Pekonen.

- **ITRE - Industria, Investigación y Energía**

Ministro de Asuntos Económicos Katri Kulmuni.

Ministra de Transporte y Comunicaciones Sanna Marin.

- **TRAN - Transporte y turismo**

Ministro de Asuntos Económicos Katri Kulmuni.

Ministra de Transporte y Comunicaciones Sanna Marin.

Información EPSSCO

Reuniones Grupo Técnico de Empleo mes de julio

Reunión 25 de julio

Conclusiones del Consejo sobre la Economía del Bienestar. La reunión anterior sobre este tema se celebró el 3 de julio. La Presidencia propuso el debate en 3 bloques: Comentarios generales sobre el proyecto de conclusiones; debate sobre los apartados 1 al 20, en que se explica el concepto y se abordan los ámbitos del bienestar; y debate sobre los apartados 21 al 48, en los que se recogen medidas políticas importantes para los

Estados miembros (EEMM) y la Comisión. En general, todas las delegaciones muestran su apoyo por la iniciativa, y expresándose en términos similares a los de los debates celebrados con anterioridad: se mencionó reiteradamente el encaje en el Pilar Europeo de Derechos Sociales y el Semestre Europeo. También afloró en numerosas ocasiones la medición del bienestar social.

Reunión 18 de julio

Conclusiones del Consejo sobre la Declaración de la OIT sobre el futuro del trabajo. Antes de pasar a debatir las Conclusiones del Consejo por parte de las delegaciones de los EEMM, la Comisión informó sobre la Declaración de la OIT origen de las Conclusiones del Consejo, que fue adoptada el pasado mes de junio, y después la Presidencia presentó las Conclusiones que ha redactado. La Comisión presentó los puntos principales de la Conferencia Internacional del Trabajo conmemorativa del centenario de la OIT, celebrada el pasado 21 de junio en Ginebra. En la conferencia fue clave el asunto del futuro del trabajo, recomendó la consulta del informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo "Trabajar para un futuro más prometedor", que fue publicado el 22 de enero de 2019. Otros resultados de la Conferencia fueron la adopción del Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo (C190), el primer instrumento internacional vinculante en la materia (la Comisión elaborará una Resolución para sugerir la oportuna ratificación a los EEMM) y la aplicación de Estándares Internacionales sobre protección social en 24 países, 6 de los casos quebrantamientos graves. La UE tuvo una participación muy activa, interviniendo en 17 de los 24 casos. En la Conferencia también se adoptó una Resolución que transmite a la OIT el mandato de poner en práctica la Declaración. Algunos elementos a destacar de la Declaración son la importancia otorgada al enfoque basado en las

personas y el significativo avance en materia de reconocimiento de los derechos fundamentales de los trabajadores, al referirse, entre otras cosas, a la necesidad de ofrecer una protección adecuada a los mismos. También es clave la importancia que la Declaración otorga al diálogo social para buscar soluciones centradas en las personas, y la necesidad de apoyar el sistema multilateral para garantizar la coherencia entre políticas sociales, comerciales, financieras, económicas y medioambientales. La Declaración también se refiere a la necesidad de democratizar la gobernanza de la OIT, lo que afectaría la distribución de poderes dentro de la organización. Posteriormente, la Presidencia presentó el borrador de Conclusiones del Consejo que han preparado, con el fin de insistir en la importancia que reviste la OIT y conmemorar su centenario. Es una respuesta de la UE a la declaración sobre el futuro del trabajo, basada en la perspectiva coordinada de los EEMM durante la Conferencia Internacional del trabajo, así como en conclusiones anteriores del Consejo en temáticas de empleo y derechos humanos. La intención no era repetir la Declaración, sino hacer hincapié en sus elementos más importantes: no discriminación, coherencia de políticas, y el rol del dialogo social para el futuro de trabajo y la justicia social. En general las delegaciones se mostraron muy satisfechas con el proyecto de Conclusiones.

Estadísticas Europeas

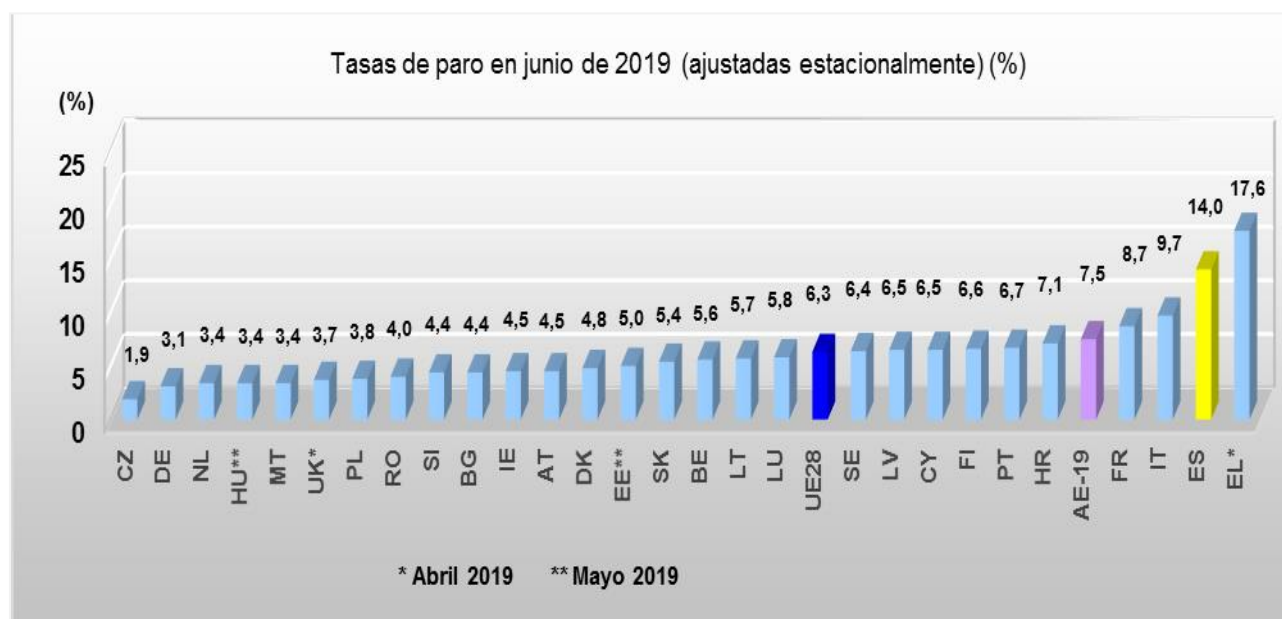
Datos de interés

- Según datos Eurostat del primer trimestre de 2019, en la UE28, AE-19, España y Comunidad de Madrid, se observó una disminución en el porcentaje de empleo temporal para el colectivo global de 15 a 64 años, femenino, jóvenes y mayores de 55 años.
- En la Comunidad de Madrid el descenso en la temporalidad fue más pronunciado en todos los colectivos y especialmente en los jóvenes (más de 6 puntos porcentuales -pp-) y en las mujeres (en torno a 2 pp).

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo

Tasas de paro en el mes de junio de 2019



Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 31 de julio de 2019)

La tasa de desempleo en junio de 2019 fue del 7,5% en la Eurozona (AE-19), por debajo de 7,6% de mayo de 2019 y de 6,3% en la UE-28, estable comparado con mayo de 2019. En junio de 2018, las tasas fueron de 8,2% en la Eurozona y de 6,8% en la UE-28, en ambos casos superiores a las de junio de 2019.

Entre los Estados miembros, las tasas más bajas de paro se registraron en la República Checa (1,9%) y Alemania (3,1%). Las más altas fueron observadas en Grecia (17,6%, en abril de 2019) y España (14,0%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 15,674 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE-28 en junio de 2019 (12,377 millones en la Eurozona). Comparado con mayo de 2019, el número de desempleados descendió en 36.000 personas en la UE-28 y 45.000 en la AE-19. Respecto a junio de 2018, el desempleo ha descendido en 1.205.000 personas en la UE-28 y en 1.032.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo descendió en 24 Estados miembros y se mantuvo estable en Estonia y Polonia, mientras que se incrementó en Suecia (de 6,3% a 6,4%) y en Luxemburgo (de 5,6% a 5,8%). Los descensos más importantes se registraron en Grecia (de 19,8% a 17,6% entre abril de 2018 y abril de 2019), Chipre (de 8,3% a 6,5%), Croacia (de 8,6% a 7,1%), Irlanda (de 5,9% a 4,5%) y Slovakia (de 6,7% a 5,4%).

En junio de 2019, 3.176.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (2.251.000 en la Eurozona). En comparación con junio de 2018, el desempleo juvenil se redujo en 239.000 personas en la UE-28 y en 179.000 en la zona euro. En junio de 2019, la tasa de desempleo juvenil fue de 14,1% en la UE-28 y de 15,4% en la Eurozona, comparado con 15,2% y 17,0%, respectivamente, en junio de 2018. Las tasas más bajas de paro juvenil en junio de 2019 se observaron en Alemania (5,5%), Países Bajos (6,5%), y República Checa (6,6%), mientras que las más altas se registraron en Grecia (39,6%, en el primer trimestre de 2019), en España (32,4%) y en Italia (28,1%).

En junio de 2019, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 3,7%, por encima de 3,6% de mayo de 2019 e inferior al 4,0% de junio de 2018.

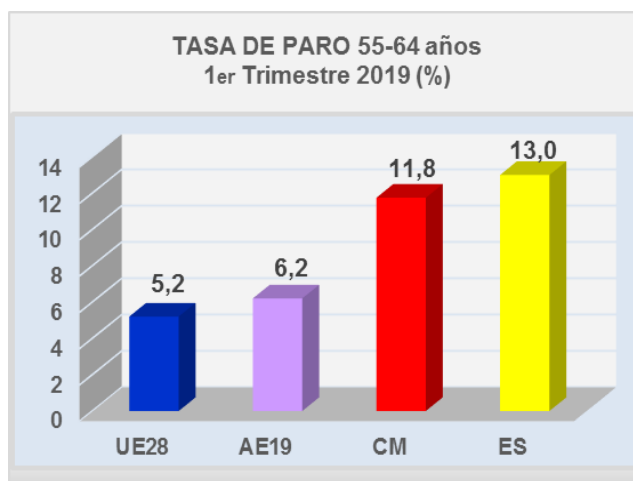
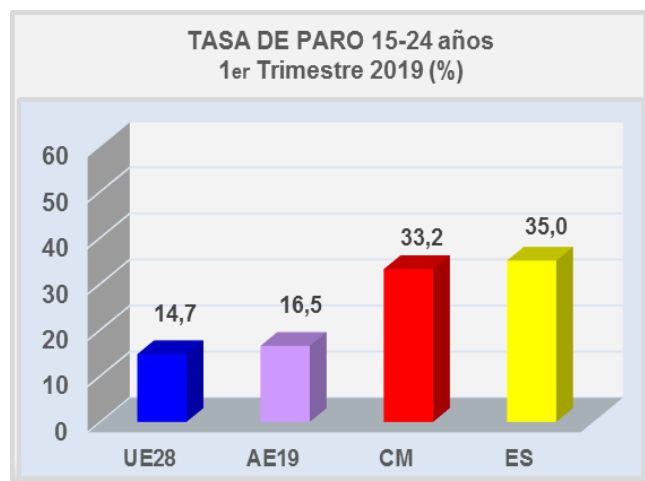
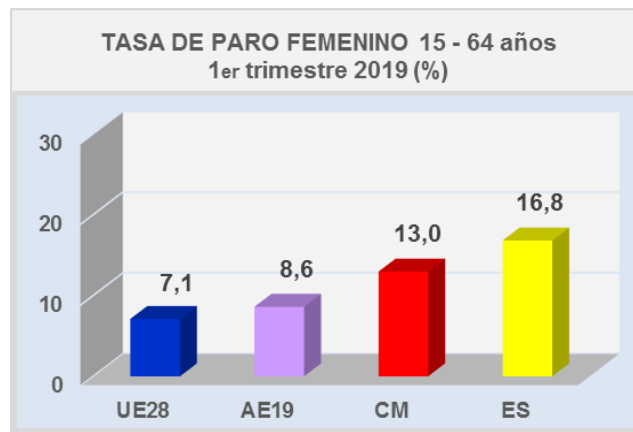
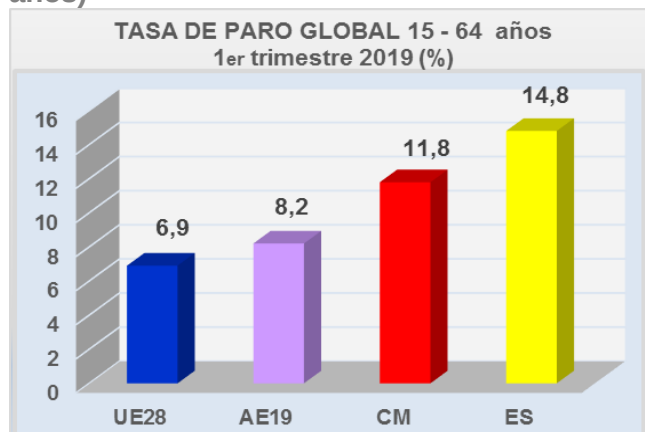
Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.

Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo (1^{er} trimestre de 2019)

Tasas de Desempleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA.

Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28.

Estadísticas de Empleo (1^{er} trimestre de 2019)

Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales

La Estrategia Europa 2020, adoptada en el Consejo Europeo de 17 de junio de 2010, constituye el nuevo marco de referencia para la coordinación de las políticas económicas y de empleo de los Estados miembros. La Estrategia gira en torno a la consecución de cinco objetivos prioritarios: el objetivo referente al empleo pretende alcanzar un índice de ocupación del 75% de los hombres y las mujeres entre los 20 y los 64 años, incrementando la participación de los jóvenes, los trabajadores de mayor edad y aquellos con bajas

cualificaciones, a la vez que intenta integrar mejor a los inmigrantes en situación regular.

La nueva Estrategia Europa 2020 se articula en torno a diez directrices integradas para el crecimiento y el empleo (cuatro de ellas relacionadas directamente con el empleo), como referencia para las políticas a desarrollar por los Estados miembros para alcanzar un crecimiento "inteligente, sostenible e integrador", en este nuevo ciclo de diez años que se extiende hasta el año 2020.

Estadísticas Europeas

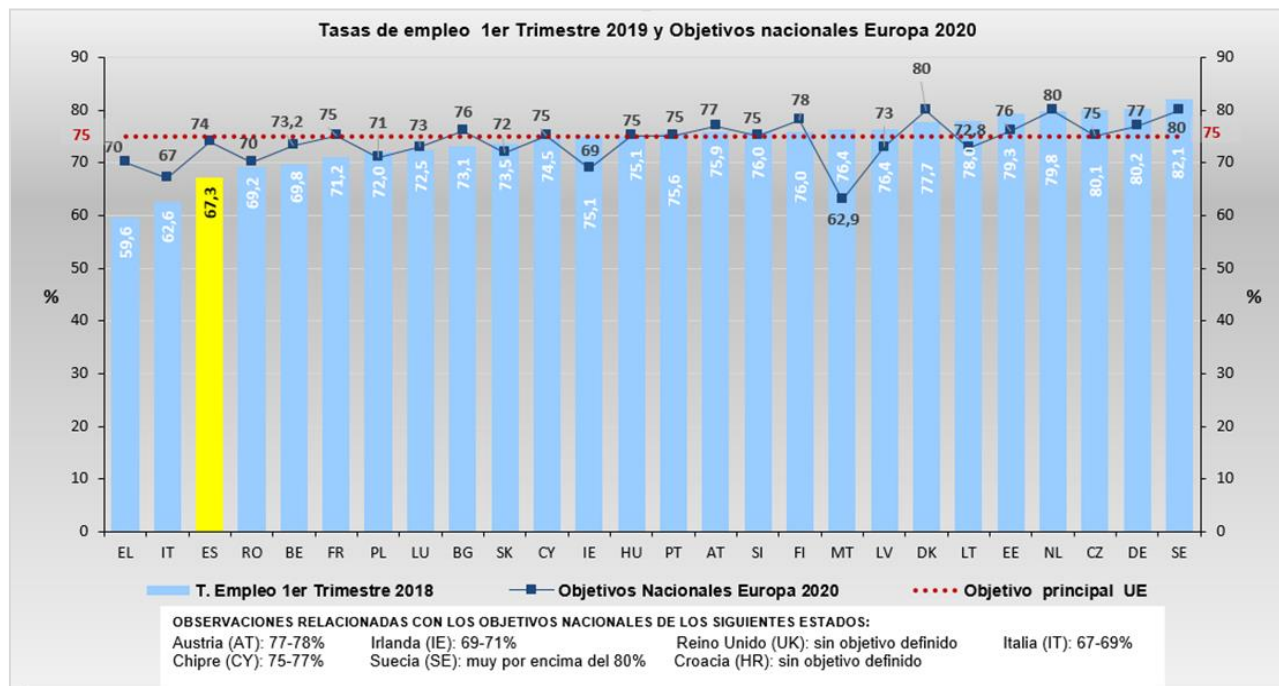
Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (1^{er} trimestre de 2019)

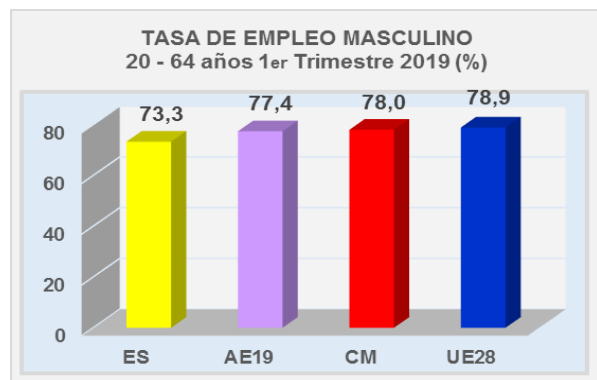
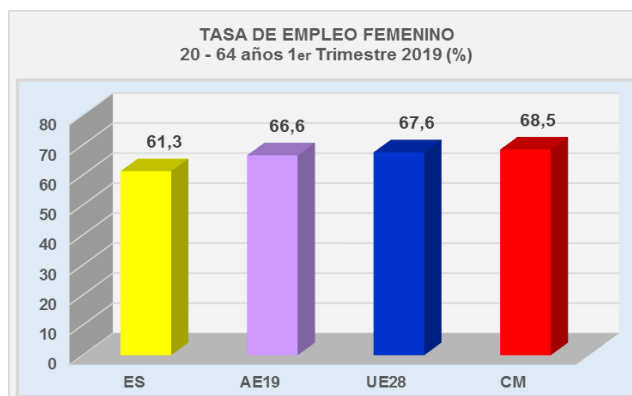
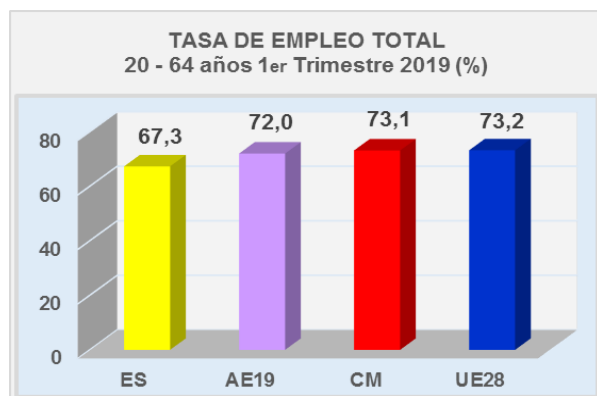
Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales

El siguiente gráfico muestra el **objetivo principal del 75% de empleo** establecido en la **Estrategia Europa 2020**; los **objetivos nacionales de empleo de los Estados miembros**, establecidos por los mismos en sus Programas Nacionales de Reforma en abril de 2011

(excepto Reino Unido y Croacia); y **la tasa de empleo para el 1er trimestre de 2019** de cada uno de los Estados miembros -excepto de Reino Unido (79,1%) y Croacia (65,8%) - que no están incluidos en el gráfico por no tener objetivo nacional de empleo definido.



Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global y por género (20-64 años)



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA.

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, Comunidad de Madrid, Eurozona y Unión Europea de los 28.

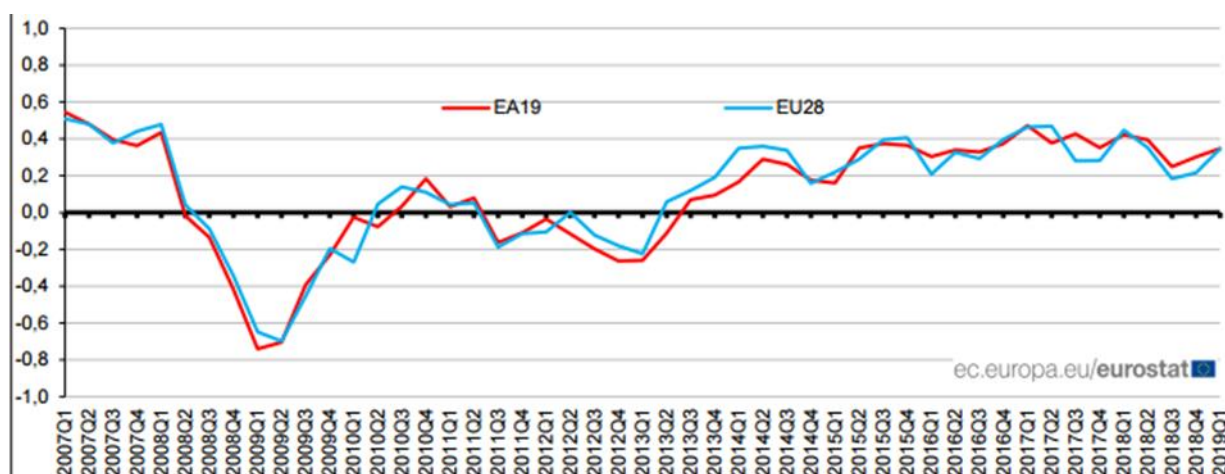
Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

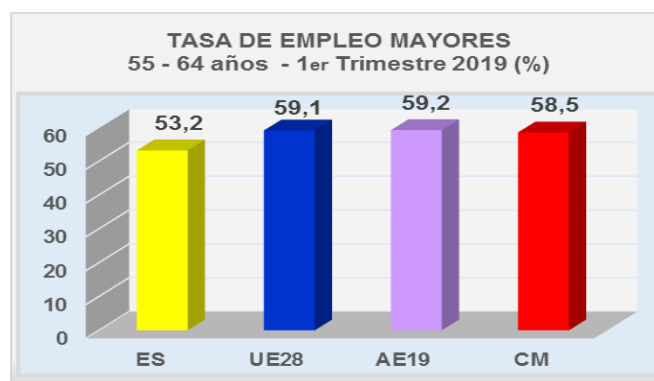
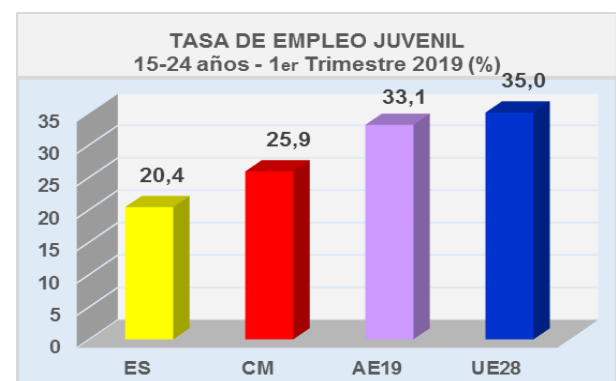
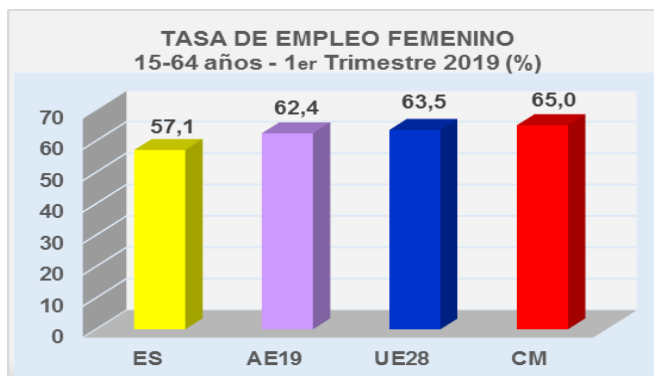
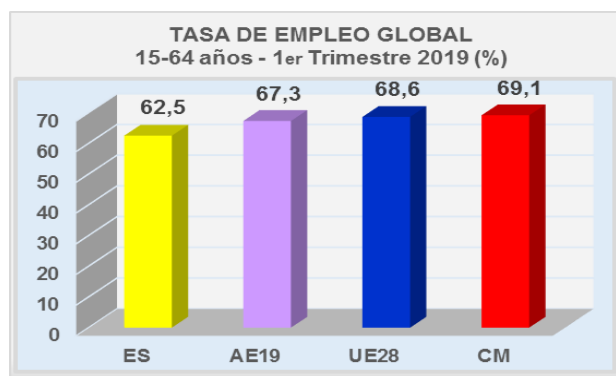
Estadísticas de Empleo (1^{er} trimestre de 2019)Tasa de crecimiento del empleo del 1^{er} trimestre de 2007 al 1^{er} trimestre de 2019

Según el comunicado de EUROSTAT, "El Producto Interior Bruto (PIB) aumentó un 0,4% y el empleo un 0,3% en la zona del euro y, en la UE28 el PIB aumentó un 0,5% y el empleo un 0,3%" "*GDP up by 0.4% and employment up by 0.3% in the euro area, in the EU28, GDP up by 0.5% and employment by 0.3%*", en el primer trimestre de 2019 en comparación con el trimestre anterior.

Tasa de crecimiento del empleo en personas
(% de variación respecto al trimestre anterior, basado en datos ajustados estacionalmente)



Tasas de Empleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA.

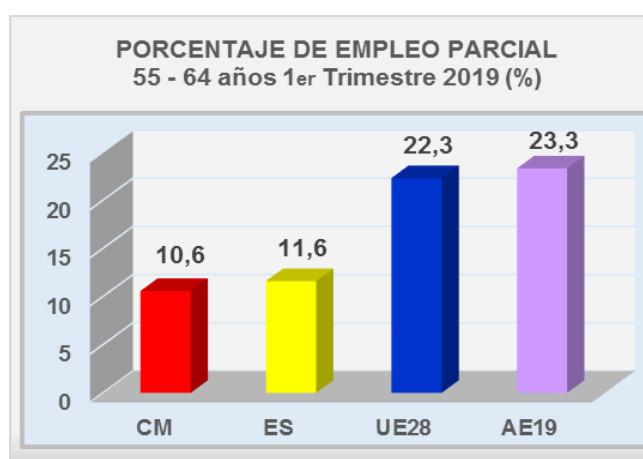
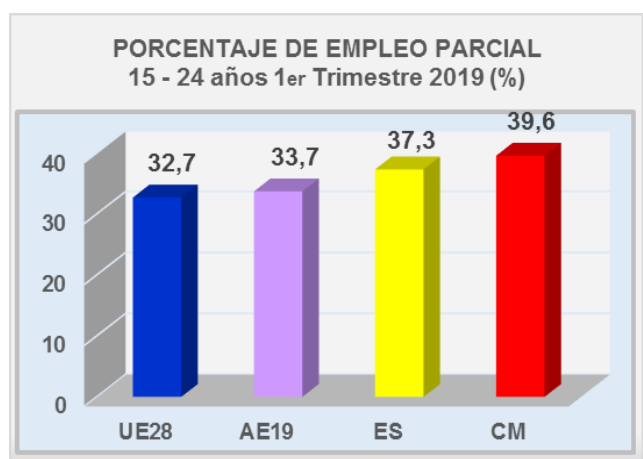
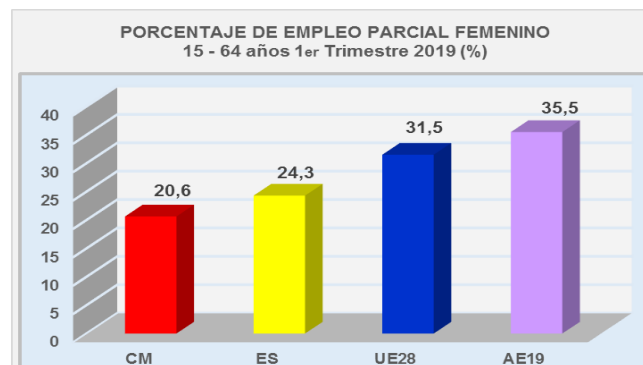
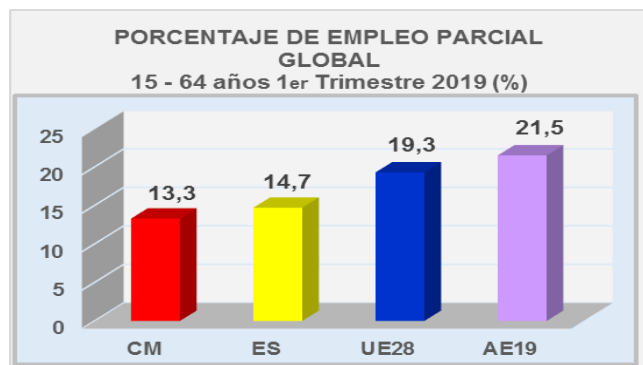
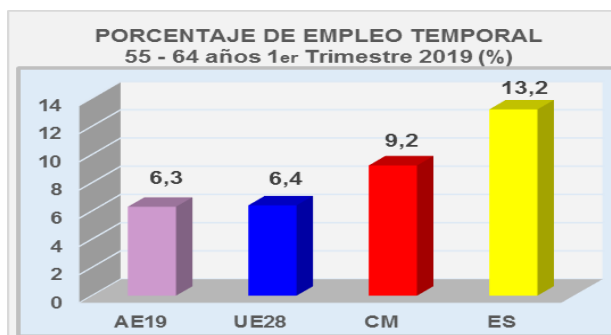
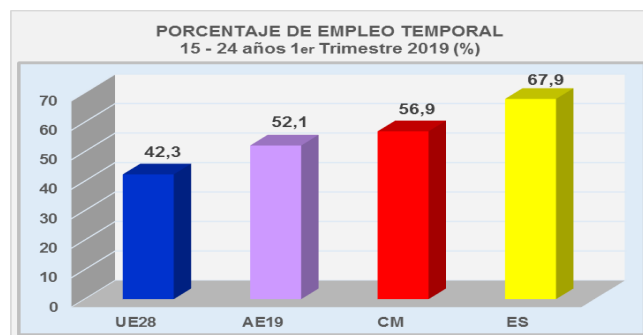
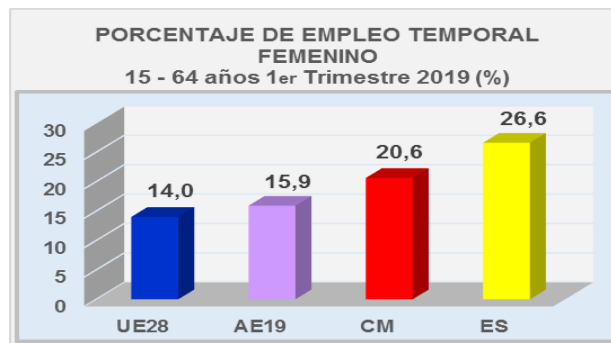
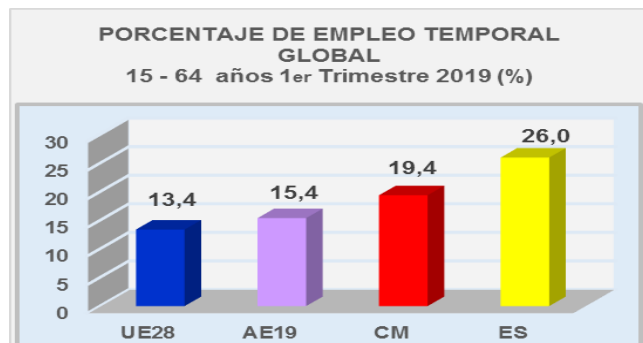
Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28.

Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (1^{er} trimestre de 2019)

Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA

Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28).

Actualidad Europea

Noticias



El valor de la Seguridad y Salud en el Trabajo: estimación de los costes de las lesiones y las enfermedades de origen laboral

(Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, 01/08/2019)

En un nuevo informe, la EU-OSHA expone detalladamente las conclusiones de la segunda parte de su proyecto «Costes y beneficios de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo». En él se describen dos enfoques para estimar la carga financiera que suponen las enfermedades, las lesiones y los fallecimientos de origen laboral.

Asimismo presenta estimaciones de costes con respecto a cinco Estados miembros que se han elegido para representar la diversidad de Europa en cuanto a geografía, sectores económicos y sistemas sociales.

Taller sobre competencias clave en educación y formación profesional inicial: digital, alfabetización e idiomas / Workshop on key competences in initial vocational education and training: digital, literacy and multilingual

(Cedefop, 19-20/09/2019)

Un estudio de Cedefop está analizando en profundidad cómo se integraron y promovieron las competencias clave en la Educación y la Formación Profesional, en el período 2011-2019. Este estudio se centra en tres competencias clave: alfabetización, idiomas y digital.

En el taller de Competencias clave en Educación y Formación Profesional inicial se compartirán y debatirán los resultados del estudio con una previsión de más de 50 participantes, incluidos responsables políticos (principalmente autoridades nacionales), la Comisión Europea, ETF, la UNESCO e investigadores.



También será una oportunidad para identificar desafíos y remedios en la implementación de políticas que apoyan las competencias clave y definir preguntas / temas sobre los que los interesados desearían que Cedefop proporcione evidencia en el futuro.

CEDEFOP | European Centre for the Development of Vocational Training

EUROPEAN VOCATIONAL SKILLS WEEK



Tercera reunión de CareersNet / 3rd CareersNet Meeting

(Cedefop, 19-20/09/2019)

CareersNet, la Red de expertos nacionales independientes de Cedefop para orientación permanente y desarrollo profesional, se reunirá en Roma los días 19 y 20 de septiembre de 2019.

El evento está organizado por la Agencia Nacional Italiana de Políticas Activas (ANPAL) en las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales. Alrededor de 40 participantes se reunirán, incluidos los principales expertos nacionales de la Red y representantes invitados del país anfitrión.

En la reunión se debatirá la próxima publicación en línea del inventario de la UE para políticas de orientación permanente. También será una prioridad el intercambio mutuo de experiencias en lo que respecta a los desarrollos nacionales actuales en los sistemas nacionales de orientación.

Los temas a tratar incluyen:

- Coordinación de la orientación de por vida con validación del aprendizaje informal y no formal.
- Apoyo al aprendizaje de adultos y formación local / regional.
- Papel de las tecnologías digitales en el apoyo al desarrollo profesional.
- Transferibilidad y adaptación de prácticas y políticas exitosas.

Actualidad Europea

Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

EMPLEO

ILO's Centenary year to officially open on 22 January, 2019

El centenario de la OIT se inauguró el 22 de enero de 2019
(Suiza, Ginebra, 22 enero-31 diciembre)

ILERA European Congress 2019 - Perspectives of employment relations in Europe

Congreso Europeo ILERA 2019 - Perspectivas de las relaciones laborales en Europa
(Alemania, Düsseldorf, 5-7 septiembre)

Employment Committee (EMCO) hosted by the Presidency

Comité de Empleo (EMCO) acogido por la Presidencia
(Finlandia, Helsinki, 16-17 septiembre)

MoveS seminar (Netherlands): Free movement of workers in the EU regions, and the EU region Meuse-Rhine in particular: Obstacles and best practices

Seminario MoveS (Países Bajos): libre circulación de trabajadores en las regiones de la UE, y en la región de la UE Meuse-Rhine en particular: obstáculos y mejores prácticas
(Países Bajos, Maastricht, 23 septiembre)

Meeting of Experts to Adopt Guidelines on the Promotion of Decent Work and Road Safety in the Transport Sector

Reunión de expertos sobre la promoción del trabajo decente y la seguridad vial en el sector del transporte
(Suiza, Ginebra 23-27 septiembre)

European Alliance for Apprenticeships (EafA): 4th regional seminar for candidate countries

Alianza Europea para el aprendizaje (EafA): 4º seminario regional para países candidatos
(República de Macedonia, Skopje, 25-26 septiembre)

MoveS seminar (Spain): Reflections on possible amendments of the coordination Regulations and their practical implications

Seminario MoveS (España): reflexiones sobre posibles modificaciones de los reglamentos de coordinación y sus implicaciones prácticas.
(España, Madrid, 4 octubre)

MoveS seminar (Estonia): New types of work and their relation to social security and social security coordination

Seminario MoveS (Estonia): Nuevos tipos de trabajo y su relación con la Seguridad Social y la coordinación de la Seguridad Social
(Estonia, Tallin, 10 octubre)

MoveS seminar (Croatia): Posting of workers in the context of free movement and coordination of social security and recent changes in the EU legislation

Seminario MoveS (Croacia): Desplazamiento de trabajadores en el contexto de la libre circulación y coordinación de la Seguridad Social y cambios en la legislación de la UE
(Croacia, Zagreb, 25 octubre)

FORMACIÓN

Workshop on key competences in initial vocational education and training: digital, literacy and multilingual

Taller sobre competencias clave en educación y formación profesional inicial: digitales, alfabetización y multilingüe.
(Grecia, Salónica, 19-20 septiembre)

3rd CareersNet Meeting

Tercera reunión de CareersNet
(Italia, Roma, 19-20 septiembre)

2019 joint Cedefop and OECD symposium: The next steps for apprenticeship

Simposio conjunto entre el Cedefop y la OCDE 2019: los próximos pasos para el aprendizaje
(Francia, París, 7 octubre)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

10th International Conference on the Prevention of Accidents at Work - the Future of Safety in a Digitalized World

10ª Conferencia internacional sobre la prevención de accidentes de trabajo: el futuro de la seguridad en un mundo digitalizado
(Austria, Viena, 23-26 septiembre)

10th International Conference on the Prevention of Accidents at Work – WOS 2019

10ª Conferencia Internacional sobre la Prevención de Accidentes de Trabajo - WOS 2019
(Austria, Viena, 23-26 septiembre)

11th Joint Conference on Occupational Health for Health Workers

11ª Conferencia Conjunta sobre salud ocupacional para trabajadores de la salud
(Alemania, Hamburgo, 22-24 octubre)

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales



Social Agenda 55 -
Extending the safety net
Agenda Social 55 - Ampliación de
la red de seguridad
 (Agosto 2019)

Esta edición trata sobre el tema de cerrar la brecha y asegurarse de que todas las personas en el trabajo puedan disfrutar efectivamente de los derechos sea cual sea su situación. También trata sobre la Recomendación propuesta sobre el acceso a la protección social para todos, el lanzamiento de un debate sobre una legislación más eficiente en la política social, la creación de la Agencia Europea del Trabajo y la iniciativa centenaria de la Organización Internacional del Trabajo sobre el futuro del trabajo.



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



Minimum wage statistics
Estadísticas de salario mínimo
 (Agosto 2019)

Este artículo ilustra cómo los niveles de salario mínimo varían considerablemente en los Estados miembros de la Unión Europea. También proporciona una comparación con la situación en los países candidatos y los Estados Unidos.



Unemployment statistics
Estadísticas de desempleo
 (Agosto 2019)

Este artículo presenta las últimas cifras de desempleo de la Unión Europea (UE), la zona del euro y los Estados miembros de forma individual, complementadas con una visión general de la evolución a largo plazo desde el año 2000.



ICT specialists in
employment
TIC especialistas en empleo
 (Agosto 2019)

Este artículo proporciona una visión general de los desarrollos recientes en la demanda de especialistas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Europa utilizando datos sobre el empleo como una aproximación. Los especialistas en TIC se definen como personas que tienen la capacidad de desarrollar, operar y mantener sistemas de TIC y para quienes las TIC constituyen la parte principal de su trabajo (OCDE, 2004).

Actualidad Europea

Legislación

(2019/C 259/02)

Decisión de la Mesa, de 17 de junio de 2019, sobre las normas de aplicación del Reglamento (UE) 2018/1725 del Parlamento Europeo y del Consejo, **relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos**, y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 45/2001 y la Decisión n.º 1247/2002/CE

2 de agosto de 2019

(2019/C 257/01)

Comunicación de la Comisión — **Directrices para la aplicación del Reglamento sobre la pasarela digital única** — Programa de trabajo 2019-2020.

31 de julio

2019/C 240/11

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: **El mercado único en un mundo en plena mutación — Un activo único que necesita un compromiso político renovado**» [COM(2018) 772 final] .

16 de julio de 2019

2019/C 240/05

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «**La contribución de las empresas de la economía social a una Europa más cohesionada y democrática**» (Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia rumana del Consejo).

16 de julio de 2019

2019/C 240/12

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — **Plan coordinado sobre la inteligencia artificial**» [COM(2018) 795 final].

16 de julio de 2019

Actualidad Europea

Convocatorias / Consultas

**Convocatoria de propuestas sobre innovación social y reformas nacionales - Atención a largo plazo / Call for proposals on social innovation and national reforms - Long-term care**

Fecha límite para presentar propuestas: 10/09/2019

EaSI: EURES y PROGRESS - Programa de intercambio de movilidad para personal de PYME (MobiliseSME) / EaSI: EURES and PROGRESS - Mobility Exchange programme for SME staff (MobiliseSME)

Fecha límite para presentar propuestas: 17/09/2019

Convocatoria pública de propuestas — GP/DSI/ReferNet_FPA/001/19**ReferNet — Red Europea de Especialización en Educación y Formación Profesional (FP) del Cedefop**

Fecha límite para presentar propuestas: 01/10/2019

Glosario

CONSEJO EPSSCO:	Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
GAS:	Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO
RAD:	Representación Autonómica
REPER:	Representación Permanente de España en la Unión Europea

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Agosto 2019

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General
de Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA